LITORALPRESS

Fecha: 25-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Municipios pagaron 388 mil millones de pesos por licencias en 2024

Pág. : 38
Cm2: 464,4
VPE: $ 556.398

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Municipios pagaron 388 mil millones de pesos por licencias en 2024

● El monto es poco más del cuádruple de lo gastado en 2015 y constituye un aumento del 321% en una década.

Un nuevo informe de Contraloría reveló que las municipalidades pagaron 388 mil millones de pesos en licencias médicas durante 2024; monto que corresponde a una subida del 321% en una década y que se da en el marco del caso licencias, que dio a conocer que más de 25 mil funcionarios públicos viajaron fuera del país tras emitir el documento.

Los costos son un poco más del cuádruple de lo registrado en 2015, cuando se destinaron 92 mil millones al pago de remuneraciones de los funcionarios públicos mientras se encontraban con licencia médica.

El ente contralor analizó las cifras basándose en su Sistema de Contabilidad General de la Nación (Sicogen) y tuvo presente que, solo con posterioridad y según la normativa, los municipios pueden obtener el reembolso de los montos pagados por concepto de subsidio de parte de las isapres, Fonasa o las cajas de compensación, según corresponda.

En el informe se señala que el porcentaje que representan los montos registrados por licencias médicas respecto del total del gasto en personal aumentó de 3,2% a 5,8% entre los años 2015 y 2024.

Pero en 145 comunas dicha relación superó ese porcentaje durante el año pasado. Los mayores aumentos corresponden a las municipalidades de San Clemente con 13,4% y Longaví con 12,6% (ambas ubicadas en la Región del Maule).

Asimismo, el ente contralor detectó que entre 2015 y 2024 el monto registrado por concepto de licencias médicas aumentó en 411% en el ítem Gestión Municipal, 242,2% en Educación, 473,2% en Salud y 518,3% en Cementerios.

El parlamentario Tomás Lagomarsino (PR), miembro de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y Diputados, ahondó la crítica en los entes fiscalizadores y apuntó que "tienen que buscarse las responsabilidades y por qué durante todo ese tiempo las instituciones no funcionaron, como la Superintendencia de Seguridad Social y los compines. A la vez, las instituciones tienen que dar un giro en 180 grados y, de ahora en adelante, funcionar tanto los compines como la Superintendencia".

CDE a la espera

Por otro lado, en marco del caso de mal uso de licencias médicas, esta semana deberían concluir lo más de 6.600 sumarios administrativos por viajes al extranjero en medio de reposo médico en el gobierno central.

Las resoluciones son un antecedente que espera el Consejo de Defensa del Estado (CDE) para evaluar las eventuales acciones legales.

El senador Juan Luis Castro (PS) solicitó al CDE antecedentes sobre las medidas que puede tomar y señaló que la respuesta "establece que sí hay facultades para recuperar el patrimonio fiscal mal usado, despilfarrado por gente que falsificó licencias médicas".

Sin embargo, reparó que "para eso tiene que terminar el sumario qe está instruido a los 25.000 funcionarios públicos y tienen que venir las medidas respecto a la anulación de esas licencias médicas fraudulentas".

En paralelo, también se pone foco a la responsabilidad de los médicos emisores de licencias fraudulentas. Esto, porque se reveló que profesionales presentaban reposo en recintos públicos para atender partos en hospitales privados; además de que 1.470 médicos emitieron licencia estando ellos en reposo.

La subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, explicó que "tienen otras connotaciones de irregularidad que pudiesen ser sospechosas de una conducta de un delito y eventualmente también de redes de colusión".

"Identificamos cerca de 120 médicos que tienen emisión cruzada, es decir, que se emiten mutuamente licencias médicas; pues, hay otros, aproximadamente 280 médicos, que emiten licencias médicas estando ellos en reposo, a otro médico que luego incurre en la misma práctica de emitir licencias médicas estando en reposo médico", profundizó.

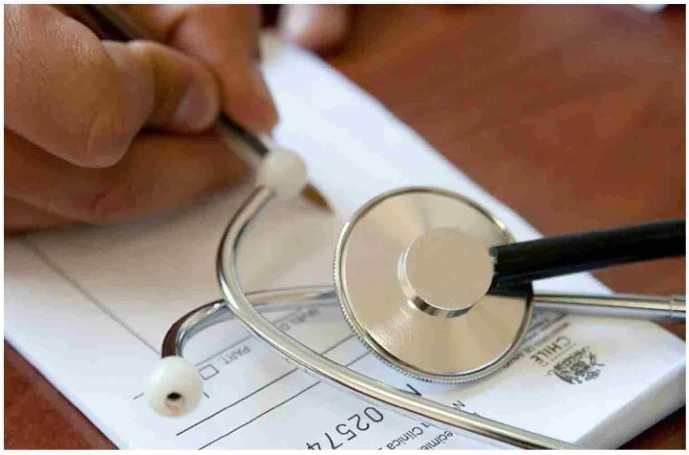

La Contraloría y las licencias médicas han dejado al descubierto una serie de irregularidades.

Ilustre Municipalidad de Río Verde
Tierra de Paz y Leyenda

La Ilustre Municipalidad de Río Verde requiere contratar personal a Honorarios, para el cargo de:

GESTOR DE CASOS OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ